



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 ABR 2014

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0384-14

EXPTE. N° 4.337/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 616/13, por la que se autoriza a la Prof. Alejandra Soler Carmona, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Gresores; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a la Prof. Alejandra Soler Carmona, en la cátedra "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Historia, a partir del 09 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, a cargo de la Prof. Gabriela Gresores:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ALEJANDRA SOLER CARMONA	DNI. N° 26.485.174	10 (diez)

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Historia y División Personal de la Facultad.

DD/14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa